OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE SALUD

1745

RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2015, de la Directora de Salud Pública y Adicciones, por la que se autoriza la expedición de carnés de aplicador de nivel básico de tratamientos biocidas de uso ambiental y en la industria alimentaria a los alumnos/as que han superado los cursos de nivel básico impartidos por «Sanea Control, S.L.» en Barakaldo, durante los días del 15 al 17 de diciembre de 2014.

Vista la documentación remitida por «Sanea Control, S.L.» (Ames, A Coruña) sobre el desarrollo y nivel de aprovechamiento de los asistentes al «Curso de nivel básico para aplicadores de biocidas de uso ambiental y en la industria alimentaria» impartido en diciembre de 2014.

Teniendo en cuenta que «Sanea Control, S.L.» cuenta con autorización por parte de esta Dirección de Salud Pública para impartir cursos de nivel básico (Resolución de 3 de junio de 2010), dictada en aplicación de lo establecido en la Disposición adicional segunda del Decreto 257/2004, de 21 de diciembre, por el que se crea el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas del País Vasco.

RESUELVO:

Primero.– Ordenar la expedición de carnés de aplicador de biocidas de uso ambiental y en la industria alimentaria, de nivel básico, a favor de las personas que figuran en la relación que se adjunta como anexo a la presente Resolución.

Segundo.– Contra la presente Resolución las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Salud en el plazo de un mes a contar desde su publicación.

En Vitoria-Gasteiz, a 24 de marzo de 2015.

La Directora de Salud Pública y Adicciones,
MARÍA DORRONSORO IRAETA.

ANEXO

RELACIÓN DE PERSONAS A FAVOR DE LAS CUALES SE AUTORIZA LA EXPEDICIÓN DEL CARNÉ DE APLICADOR DE BIOCIDAS DE USO AMBIENTAL Y EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA (NIVEL BÁSICO)

Nombre	1er apellido	2.º apellido	DNI	N.º carné
Miguel Ángel	Álvarez	Gamero	22743103J	0045/2015
María Begoña	Carracedo	Villar	14949273D	0046/2015
Iván	Placeres	Martín	45620133R	0047/2015
Mónica	Sánchez	Carracedo	78914022X	0048/2015
David	Sánchez	Urcaregui	71930426L	0049/2015
Manuel	Tobal	Román	14935814M	0050/2015